

## RESEÑAS

CASTELLÓN ALCALÁ, HERACLIA, *El lenguaje administrativo: formas y uso*, Granada, Editorial La Vela, Colección monografías de lengua y literatura, 2001, 368 págs.

En la actual sociedad europea, y también claro está en la norteamericana, cobra una importancia relevante la textualidad correspondiente al marco administrativo, en que se expresan las diversas relaciones entre el estado y los ciudadanos. A lo que habría que añadir la «extensión» sobre otras modalidades discursivas como los textos periodísticos, e incluso sobre los coloquios de la lengua oral (las conversaciones en que la gente habla de certificados, trámites administrativos, papeleos, recursos, solicitudes, reclamaciones...). Entonces se produce una extraña paradoja: los emisores discursivos y los teóricos de la esfera administrativa confieren una gran importancia a la lengua que emplean, y no me refiero solamente a los consabidos manuales de estilo que suelen publicar las diversas administraciones de los estados europeos, sino también a que, con cierta frecuencia, recurren a la sintaxis, a la lexicología o a la semántica para dirimir controversias políticas, legales, jurídicas y administrativas. Sin embargo, la ciencia lingüística se había ocupado bastante poco de este mundo institucional, hasta que hace no mucho más de dos décadas (en este aspecto siempre conviene recordar el hito que supuso Calvo Ramos y su libro de 1980, *Introducción al estudio del lenguaje administrativo*) algunos lingüistas comenzaron a estudiarlo bien como un conjunto de particularidades léxicas pertenecientes a un «lenguaje especializado» —enfoque lexicalista—, bien como un «tecnolecto» o «subsistema funcional y lingüístico que depende de la materia que es objeto del acto de comunicación, de la situación de comunicación concreta y de la intención del emisor del mensaje» —orientación comunicativa—.

Por todo esto, el libro de Heraclia Castellón Alcalá, *El lenguaje administrativo: formas y uso*, cobra una especial dimensión, pues llena un espacio metodológico muy poco transitado y, así lo espero, al tratarse de una obra pionera, puede iniciar una serie de análisis y estudios de esta materia tan escasamente tratada por la lingüística.

Sentadas estas premisas, Castellón aborda, en el apartado titulado «El estado de la cuestión del lenguaje administrativo» (págs. 5-32), qué rasgos lingüísticos establecen para el lenguaje administrativo las ya mencionadas corrientes lexicalista y

comunicativa. La primera, a raíz de la distinción de Coseriu entre «léxico estructurado» y «terminología» o «nomenclatura», trata de señalar los rasgos específicos de la terminología administrativa y se encuentra con una serie de peculiaridades de este tipo de textos con respecto a los «lenguajes específicos» basados en la univocidad, la monosemia y la denotación: en efecto, a pesar de la presencia de estos rasgos en el lenguaje administrativo, también se caracteriza, y con mayor intensidad incluso en algunas ocasiones, por la proliferación de parejas de sinónimos referenciales, la polisemia, y cierto «halo connotativo» de carácter político o ideológico, a lo que habría que añadir la escasez de préstamos lingüísticos de otros idiomas. Así pues, «hay, de hecho, opiniones de especialistas autorizados, contrarias a reconocer la condición del lenguaje administrativo, como uno más de los lenguajes técnicos» (pág. 18). A lo más, habría que considerarlo como una variante técnica en el seno de la lengua común.

La corriente comunicativa —sin desdeñar totalmente algunos aspectos del enfoque lexicalista— se inclina por el estudio de cuáles son los rasgos lingüísticos comunicativos que caracterizan al «emisor» (o autoridad institucional), a la «intención comunicativa» (carácter normativo y regulador), al «código escrito» (y también el código gráfico), a la «materia específica» (caracterizada por su amplitud y diversidad), al «receptor» (donde se distinguen tres niveles: los «administrados», en general, un sector o grupo, y un ciudadano concreto), y, finalmente, la «diversidad textual» (el *MELA* o *Manual de estilo del lenguaje administrativo* distingue diecinueve tipos de textos administrativos).

En el segundo apartado del libro, Castellón Alcalá se ocupa de diferenciar, con rigor y seria documentación, los documentos administrativos de los textos correspondientes al lenguaje técnico-científico y a los denominados lenguajes «oficiales» o «institucionales»: el jurídico, el legal y el político. Precisión necesaria, sobre todo, habida cuenta de que a menudo se confunde lo jurídico, lo político y lo legal con lo que, en un sentido estrictamente comunicativo, pertenece a lo administrativo.

En el tercer apartado se aborda la «clasificación funcional de los documentos administrativos», para lo cual la autora recurre a explicaciones aportadas por la pragmática, pero también al concepto de «función», según la metodología de la lingüística de texto (Van Dijk y Viehweger). Esto le permite definir los textos administrativos en tanto «discurso de la acción» cuyo *logos* pragmático se presenta bajo la forma de lenguaje prescriptivo. De modo que puede establecerse la siguiente clasificación de los textos administrativos:

- > Normativos: 1.a Genéricos o dispositivos / 1.b No genéricos o individuales. 2.a Restrictivos u obligatorios / 2.b permisivos
- > No normativos: 1) De constancia. 2) De juicio o instrucción 3) De transmisión interna. 4) De transmisión externa: notificación, publicación, anuncio, carta, otros textos

El siguiente apartado aborda la estructura de los textos administrativos, también gracias al auxilio de la pragmática y la lingüística de texto. El *Manual de Documentos Administrativos* (1994) reconoce las funciones de «constancia» y de «comunicación». En efecto, por lo primero, se condiciona que en la superestructura siempre se haga constar claramente quién es el emisor, la fecha y otros componentes contextuales como la acción específica y su motivación; a lo que hay que añadir la importancia de la autorreferencia deíctica, la continua alusión al propio texto, o a otros documentos previos que se constituyen en antecedentes anafóricos necesarios para completar el sentido de cada texto administrativo. Por otra parte, junto al carácter prescriptivo propio de los actos directivos, suelen presentar un intenso componente asertivo o argumentativo observable, sobre todo, en las resoluciones administrativas (los «Fundamentos de Derecho») y en los textos normativos (la «justificación» o «preámbulo» que a menudo las acompaña).

Así pues, después de repasar estos dos elementos, Heraclia Castellón analiza, principalmente —aunque también aborda con detenimiento otras posibilidades estructurales—, los «modelos estructurales» de los textos normativos de carácter individual (destinatario identificado), conocidos normalmente como «resoluciones», y los textos normativos de carácter general (destinatario indeterminado), divididos habitualmente en tres partes: a) Justificación o preámbulo, b) Articulado y c) Parte final.

El quinto y último apartado, con el título de «Análisis formativo de los textos administrativos», se centra en el catálogo y comentario de los «errores», «defectos» o «incorrecciones» gramaticales, léxico-semánticos, etc. que, desde el punto de vista de la lingüística prescriptiva o normativa, suelen cometer los emisores de documentos administrativos, incumpliendo los objetivos de claridad, precisión, objetividad y orden interno que, en un principio, proponen los manuales de estilo administrativo. En este apartado, Castellón Alcalá incluye una interesante y minuciosa sección donde comenta la evolución histórica de la preceptiva y los estudios especializados en torno al lenguaje administrativo. Sin embargo, observo que le falta a esta brillante sección, así como al capítulo de la bibliografía, una cierta actualización, pues no incluye referencias posteriores al año 2000; aunque esta laguna es totalmente disculpable habida cuenta de que el libro se publicó en el año 2001.

Por todo esto que acabo de exponer, *El lenguaje administrativo: formas y uso* de Heraclia Castellón Alcalá es una obra que contribuye, por su sólido rigor científico al avance de la disciplina lingüística en el campo que algunos designan como perteneciente a los «lenguajes especializados».

JOSÉ J. BERBEL RODRÍGUEZ

DÍAZ HORMIGO, M.<sup>a</sup> TADEA, *Morfología*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2003, 432 págs.

Estamos ante un manual sobre morfología que difiere, en cuanto a estructura y contenido, de otras publicaciones editadas bajo este mismo título. El motivo de esta especificidad lo expone la propia autora en la «Introducción» (págs. 7-13), pues el objeto que se ha propuesto es aportar a los estudiantes los contenidos teóricos de la asignatura-materia de «Morfología» para que los utilicen como material de trabajo en la aplicación del plan de Bolonia; pero esto no supone, como expone la propia autora, negar la utilidad de este manual para todos aquellos planes de estudio en los que se contempla la Morfología. Se trata, por lo tanto, de un manual que pretende ayudar a los profesores que tienen que impartir esta asignatura, lo cual es una tarea difícil, pues «a la problemática sobre su objeto de estudio y métodos hay que añadir la interdependencia existente entre las diversas parcelas lingüísticas que constituyen el estudio de esta materia» (pág. 11).

El libro se presenta dividido en dos partes. La primera parte (págs. 15-143) es un tratado de morfología, más o menos convencional, y pretende ofrecer una visión del estado de la cuestión de la morfología con una carácter que podemos considerar relativamente ecléctico. Esta primera parte, a su vez, se organiza en tres grandes bloques

Los dos primeros son «Definición y objeto de la morfología» (págs. 15-34) y «Relaciones de la morfología con otras ciencias» (págs. 35-67). El tercero «Breve panorama histórico e historiográfico de la morfología. Consideraciones generales y principales aportaciones», (págs. 68-136), es el apartado más extenso de la primera parte. Y en él encontramos un apretado resumen de la morfología desde una perspectiva histórica, aunque con una extensión desigual. Las páginas dedicadas a lo que llama «la tradición gramatical», que cronológicamente abarcan desde «la aportación de los gramáticos hindúes» hasta la «Escuela de Praga», excluida, son escasas (págs. 68-76). A partir de la Escuela de Praga, tenemos una exposición más detallada —aunque, naturalmente, también resumida— de las aportaciones fundamentales de las diferentes escuelas lingüísticas del s. xx. De la Escuela de Praga se exponen algunos conceptos fundamentales: concepto de estructura, concepto de función, el principio de conmutación para la identificación de las unidades; y otros como oposición, neutralización y sincretismo. El Círculo Lingüístico de Copenhague y la Glosemática ocupan mayor espacio: recoge la redefinición que L. Hjelmslev hizo de la teoría de los rangos de O. Jespersen, la no distinción entre morfología y sintaxis; y todo el planteamiento de la Glosemática en lo que se refiere a la organización de las disciplinas lingüísticas (pleremática y cenemática) y a la clasificación de los signos. Expone las características de la Psicomecánica, como teoría de la palabra, y su clasificación en partes predicativas y partes no predicativas. El estructuralismo funcionalista francés está visto a través del lingüista A. Martinet: la definición de monema, la teoría de la doble articulación y la clasificación de los monemas

son algunos de los temas tratados. Asimismo la gramática de dependencias y de la valencia se expone a través de la obra de L. Tesnière: se centra en la teoría de las categorías lingüísticas y en el concepto de translación.

Los principios del estructuralismo americano son expuestos a partir de la obra de L. Bloomfield fundamentalmente: el rechazo del significado y su clasificación de las formas lingüísticas. El desarrollo de la teoría de L. Bloomfield y de Ch. F. Hockett da lugar a la corriente distribucionalista. La parte dedicada a la gramática generativa termina en la etapa representada por «Aspectos de la teoría de la sintaxis», pues, para la autora, «los demás modelos o formulaciones de la gramática generativa no aportan consideraciones relevantes para la morfología, al menos, destacables e incluíbles en la línea que aquí seguimos de presentar sólo las aportaciones básicas» (pág. 130).

Este apretado resumen de la morfología a través de las diferentes corrientes lingüísticas actuales termina con las dos teorías más conectadas con la psicología: la lingüística prototípica y la lingüística perceptiva. Esta última es tratada de manera algo más extensa: expone sus fundamentos teóricos y el tratamiento que la lingüística perceptiva nos ofrece sobre las funciones y las categorías.

La segunda parte (págs. 145-429) aparece bajo el epígrafe de «Repertorio temático» y consiste en un guión de trabajo, para que los estudiantes puedan elaborar los diferentes temas con la ayuda de la bibliografía que se inserta después de cada tema. El tema primero está dedicado a la «Morfología como ciencia lingüística». Los temas 2-15 tratan de «Historiografía e historia de la morfología». Las «relaciones entre la morfología con otras ciencias» ocupan los temas 16-27. El estudio de «las unidades mínimas significativas» se desarrolla en los temas 28-34. A la «formación de palabras» dedica los temas 35-43. Y, finalmente, «las categorías lingüísticas» son tratadas en los temas 44 al 64.

Destacamos en primer lugar el carácter novedoso y original de esta parte del libro que comentamos. Su objeto, como señala la autora en la introducción, es facilitar la aplicación de las directrices del plan de Bolonia. En este sentido, estamos ante una publicación muy valiosa que puede efectivamente facilitar el trabajo de los estudiantes y de los profesores, en el momento en el que tengan que aplicar una metodología en la que, según parece, tendrá un mayor peso la elaboración de contenidos por parte de los estudiantes. Entendemos que la autora realiza un planteamiento muy aprovechable. Cada uno de los temas, aunque unos son más extensos que otros, está constituido por un guión que recoge de manera detallada los contenidos que los estudiantes deben elaborar. Es, en el sentido literal del término, una guía para el estudio de la morfología. Cada tema, a su vez, va seguido de una relación bibliográfica, normalmente extensa, que recoge diferentes publicaciones que pueden ser utilizadas para la elaboración de los temas. Por todo ello, destacamos el carácter novedoso y útil de este libro, pues nos ofrece un modelo organizativo que seguramente puede ser aplicado por los profesores a otras disciplinas que no sean la Morfología.

Tenemos que destacar también la exhaustividad del estudio planteado, pues siguiendo la organización de la primera parte se plantea el estudio de la morfología tanto desde un punto de vista histórico como desde un punto de vista temático. Esto supone que, a veces, nos encontramos una cierta reiteración de los contenidos, ya que, al tratar los temas característicos de la Morfología —la formación de palabras, las categorías lingüísticas— aparecen necesariamente referencias a puntos de vista de lingüistas ya vistos en la perspectiva histórica. También el guión temático que encontramos en cada uno de los temas es muy minucioso: en el tema 30, por ejemplo, «Modelos de análisis morfológico», ocupa siete páginas.

La bibliografía incluida en cada tema suele ser bastante extensa. En el tema 22, por ejemplo, «Morfología y Psicolingüística», la bibliografía ocupa siete páginas completas; aunque, naturalmente, no siempre es tan extensa. Esto supone, en nuestra opinión, que la utilización de la bibliografía por parte de los estudiantes requeriría alguna orientación o selección a cargo del profesor. En algunos casos, la bibliografía propuesta, como ocurre con E. Coseriu en el tema 39, recoge las publicaciones originales, no siempre fáciles de localizar o de leer; y no aparecen las traducciones, publicadas en español hace ya algún tiempo. Entendemos que la incorporación de las traducciones a las referencias bibliográficas facilitaría su localización y manejo a los estudiantes.

Creemos, resumiendo nuestra valoración del libro, que M.<sup>a</sup> Tadea Díaz pone a disposición de los profesores de Morfología un magnífico trabajo, que puede ser muy útil para los que quieran, o necesiten, reorientar el estudio de la materia dándole un lugar importante a la elaboración de los contenidos temáticos por parte de los propios estudiantes.

FRANCISCO OSUNA GARCÍA  
Universidad de Córdoba

GIMENO MENÉNDEZ, F. — GIMENO MENÉNDEZ, M.<sup>a</sup> V., *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra, 2003, 357 págs.

Francisco Gimeno es un investigador solvente, así lo demuestra en este libro junto a M.<sup>a</sup> Victoria Gimeno. Ambos nos presentan un trabajo de madurez con estilo claro y ameno. El objeto de la investigación queda muy bien expuesto en la hermosa presentación de H. López Morales: «se trata, en primerísimo lugar, de un aspecto serio, muy bien fundamentado al estudio del multilingüismo social y a los procesos de transferencias léxicas efectuadas desde el inglés a nuestra lengua» (pág. 9). H. López Morales habla así mismo de originalidad, de vitalidad y entusiasmo, de caudal de datos impresionante, de aparato metodológico impecable, de base empírica sólida, de dedicación y disciplina, de valiosa pieza de la investigación sociolingüística actual, de posturas mesuradas y atractivas, etc.

La obra, como su título nos indica, nos abre el mundo de las influencias léxicas del inglés sobre la lengua española. Los autores nos dan una visión de conjunto, un estado de la cuestión a propósito del influjo de la lengua anglosajona sobre la española. El inglés es hoy en día la lengua dominante y debe ese papel a la necesidad de una mayor comunicación de todos los países del mundo.

La transferencia léxica hay que buscarla en los hablantes bilingües, mientras que el préstamo se encuentra en los monolingües. El cambio de código y el calco implica siempre algún grado de bilingüismo. El objeto del libro supone una contribución al multilingüismo social y a una diferenciación entre el anglicismo léxico y el préstamo integrado.

Los autores cuentan con el factor de ser bilingües en la comunidad valenciana y con la experiencia de haber realizado encuestas sociolingüísticas y dialectológicas, además de llevar veinticinco años trabajando en el campo del bilingüismo. Esta investigación supera la aportación de otros lingüistas en el sentido de que sus autores están insertados en un contexto bilingüe.

F. Gimeno y M.<sup>a</sup> V. Gimeno realizan un estudio del influjo del anglicismo léxico en el español de América y en el de España, y lo hacen mediante un análisis comparativo de textos periodísticos escritos en los Estados Unidos y en España. Resulta engañoso pensar en el triunfo del español en la sociedad estadounidense, porque el inglés es utilizado allí cada vez más por las comunidades de habla española e hispánica. Por otro lado, el influjo del inglés en la lengua española en préstamos y anglicismos léxicos es mayor que la influencia sufrida por todas las lenguas románicas en conjunto. El libro tiene dos partes. Consta de seis extensos capítulos, conclusiones, bibliografía e índices finales (siglas, autores, cuadros, figuras, temas). En la primera parte los autores nos presentan los modelos y componentes del análisis. En la segunda el análisis sociolingüístico. F. Gimeno y M.<sup>a</sup> V. Gimeno se reconocen

alumnos deudores del círculo variacionista de Puerto Rico, uno de los centros de investigación en lingüística aplicada más importantes del mundo hispánico, que ha preconizado desde los años setenta la revisión y la renovación del capítulo teórico, metodológico y empírico de la escuela lingüística española (pág. 16).

Y por otro lado afirman:

no podemos silenciar nuestra deuda con el círculo lingüístico-matemático de Montreal (ibídem).

Se ha prescindido de los listados de anglicismos léxicos que pueden verse en la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://Cervantesvirtual.com>).

En la parte primera «Modelos y componentes del análisis» (págs. 19-200) se señalan dos niveles de sociolingüística: la macrosociolingüística y la microsociolin-

güística. La primera incluye la sociología del lenguaje y es una continuidad de las ciencias sociales, la microsociolingüística comprende la sociolingüística estricta y una etnografía de la comunicación. La sociolingüística nació como una alternativa a la gramática generativa. La obra de Badía, *Llengua y cultura als Països Catalans* de 1964 (Barcelona, Edicions 62) sobre el bilingüismo catalano-castellano fue un precedente de los estudios sociolingüísticos en nuestro país. El multilingüismo social consta de tres partes: 1) lenguas en contacto; 2) diglosia y conflicto lingüístico; 3) variacionismo. Todo el libro está muy bien estructurado y presentado con una gran claridad expositiva. Se analiza cada cuestión al detalle. Se hace un repaso por la mayoría de los conceptos y términos de esta disciplina. Es una puesta al día de la teoría sociolingüística: un estado de la cuestión, un resumen atinado de dicha metodología. En este sentido, el libro es un manual de sociolingüística. Se definen muchísimos conceptos. Por ejemplo, «lealtad lingüística», «sustitución lingüística», «mortandad lingüística», «competencia sociolingüística», «identidad social», diferenciación entre *bilingüismo* y *diglosia*, etc. Por otro lado hacen un repaso por toda la bibliografía sociolingüística.

F. Gimeno es autor en su quehacer investigador de amplia bibliografía sobre temas sociolingüísticos. Con este libro viene a añadir una visión clarificadora, ordenada y revisada de todos los conceptos de dicha disciplina. Los autores utilizan el término de «interferencia» (Sandfeld, Weinreich) en lugar de «préstamo» (Bloomfield). Hablan de los tipos de bilingüismo: «coordinado» o «compuesto», «aditivo» o «sustractivo». En esta primera parte aparecen por doquier muchísimas definiciones de conceptos, así como revisiones de éstas. Se explica la regla variable y se indican los programas que se aplican para dicha regla: VARBRUL 2s y GOLDVARB 2.0. No hay lenguas puras, ni culturas ni sociedades. La sustitución lingüística, en este sentido, se realiza en un proceso complejo de mestizaje social, cultural y lingüístico. Hay préstamos puros e híbridos. Los puros pueden ser no asimilados (*diskette*), parcialmente asimilados (*sándwich*), o asimilados (*elepé*). Los híbridos serán de raíz híbrida, derivado híbrido (*rock-ero*), compuesto híbrido (*tour operador*). A su vez los derivados híbridos serán: 1) verbos (*catch + ar*), 2) sustantivos (*windsurf-ista*), 3) adjetivos (*rank-eado* 'clasificado') (pág. 105). Los autores señalan que los sustantivos son la categoría gramatical más fácil de transferir de una lengua a otra.

El *españolish*, la lengua materna española influenciada por el inglés, se opone al *englañol*, el inglés oral como 1.<sup>a</sup> lengua con influjos del español.

Si durante los siglos XVIII y XIX la lengua de prestigio era el francés, en el siglo XX el anglicismo ha ido creciendo en intensidad en Hispanoamérica en aquellos países más afectados por la expansión de los Estados Unidos (Antillas, México y América Central) y en todo el mundo hispánico. Se hace un repaso de las obras dedicadas al anglicismo. Se habla de la influencia del inglés sobre el español de América. Humberto López Morales considera un concepto amplio de anglicismo: palabras que proceden del inglés y las que proceden de otras lenguas pero han entrado en español a través del inglés.

Cuando los autores se refieren a la situación de los hispanos en los Estados Unidos lo hacen de esta manera:

Mal integrados, miserablemente pagados, rechazados por la sociedad anglosajona, intentan mejorar su condición socioeconómica, al mismo tiempo que un gran número abandona su lengua española (pág. 169).

Y acerca del crecimiento del inglés en los Estados Unidos afirman lo siguiente:

Mientras que el número de los monolingües hispanohablantes del suroeste de los Estados Unidos disminuye constantemente, el contingente de monolingües anglohablantes de ascendencia hispánica aumenta de manera creciente, a causa de la supremacía que la iglesia, la escuela, la familia y la comunidad otorgan al inglés (págs. 169-170).

El inglés es la variedad internacional, sobre todo después de la segunda guerra mundial. Por otro lado el producto nacional bruto (PNB) de los países de lengua inglesa representa la mitad del PNB mundial, la informática, las publicaciones científicas (60-80% en inglés), además de la creación del British Council en 1935, cuyo primer objetivo era impulsar la lengua inglesa, todo ello contribuye a la supremacía del inglés sobre el resto de las lenguas. Europa occidental está fuertemente influenciada por los Estados Unidos.

En Puerto Rico, según censo de 2000, el 52% de los puertorriqueños vive en su isla, mientras que el 47% reside en los Estados Unidos debido a las ventajas, oportunidades laborales, beneficios sociales, etc. de dicho país.

Los autores nos dan datos de 1997 e indican que el inglés era hablado por 513 millones de hablantes (8.9% de la población mundial) y que había un incremento del 2.4 % desde el año 1984.

En los Estados Unidos la inmigración y la alta natalidad de los hispanos son los factores que contribuyen a la conservación del español. Miami es la capital del exilio de los cubanos. Las comunidades más representativas de hispanos en los EE.UU. son la chicana, la puertorriqueña y la cubana. La ciudad de Nueva York tiene la mayor concentración de población hispana (20%). Los grupos más importantes en número son los puertorriqueños, los dominicanos, los colombianos y los cubanos. Para los puertorriqueños de Nueva York, se da la siguiente contradicción: el inglés es la lengua del poder y la lengua de los afroamericanos pobres.

A lo largo de toda la monografía los autores se sienten deudores del magisterio del Prof. Humberto López Morales, para el que la investigación solvente debe conjugar realidad lingüística y teoría científica. La segunda parte del libro «Análisis sociolingüístico» (págs. 201-310) presenta los resultados obtenidos del examen de la sustitución del inglés por el español mediante el análisis de periódicos escritos en los Estados Unidos y en España. Los autores diferencian anglicismo léxico y préstamo integrado. Los diarios que han utilizado son *El Nuevo Día* de San Juan de

Puerto Rico, *El Diario/La Prensa* de Nueva York y *La Opinión* de Los Ángeles, así como *La Vanguardia* de Barcelona, *El País* y el *ABC* de Madrid, para España. Las fechas en las que se inscribe esta investigación han sido las que median entre los años 1987 y 1990. La selección léxica y el análisis de 30 periódicos produjeron un corpus de 1524 entradas diferentes de cambios de código y de calcos léxicos. Se excluyeron los préstamos integrados que recogía el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia de 1992, porque ya formaban parte de nuestra lengua. Se utilizaron los programas DATA BASE III Plus y VARBRUL 2. Se intentó con GOLDBARB 2.0, pero los resultados no fueron satisfactorios. Los autores han realizado un análisis estadístico e informático de los anglicismos léxicos. La lingüística moderna debe emplear la cuantificación y dar el porcentaje del dato. Estadística e informática se dan la mano en los estudios lingüísticos modernos. Este libro es una buena prueba de ello. Gimeno y Gimeno partieron de 1473 entradas léxicas de cambios de código y de calcos léxicos. Posteriormente seleccionaron los vocablos y los limitaron a 1384, y llegaron a las siguientes hipótesis respecto a los anglicismos de la prensa en español en los Estados Unidos y en España:

- 1) Los cambios de código son más comunes que los calcos léxicos en Estados Unidos y en España.
- 2) La influencia de los anglicismos léxicos es mayor en Estados Unidos que en España.
- 3) La relación entre cambios de código y de calcos léxicos en una y otra prensa es tanto cuantitativa como cualitativa.
- 4) No se corrobora la hipótesis de que los anglicismos léxicos sean más numerosos en la prensa hispana de Los Ángeles y de Nueva York que en la de San Juan de Puerto Rico.
- 5) No existe una relación estadísticamente significativa entre la presencia de los tipos léxicos diferentes de los cambios de código entre una prensa y otra.
- 6) Hay una relación estadísticamente significativa entre la presencia de los tipos léxicos diferentes de los calcos léxicos y la prensa hispana de Estados Unidos frente a la de España.

Los campos léxicos donde existen mayor número de anglicismos léxicos son los relativos al automóvil y sus accesorios, la vivienda y los electrodomésticos, el deporte, es decir, todo lo relacionado con los aspectos más cotidianos de la vida de un país. El anglicismo léxico aparece en la alimentación, el cuidado personal y la vida social, pero con menor frecuencia. El español de los Estados Unidos y de Puerto Rico está inserto en una cultura angloamericana, lo cual hace que se refleje el influjo del inglés sobre la prensa. Por otro lado, evidencia la acomodación del español en una sociedad mixta.

Los tipos léxicos más frecuentes en España son *ABS* 'sistema de frenos antibloqueo'; *pub* 'establecimiento público donde se consumen bebidas alcohólicas, en general con música de fondo, y cuya decoración intenta crear un ambiente de tipo inglés'; *master* 'curso de alta especialización, o su diploma y titulación'; *jet set* 'grupo social económicamente fuerte, asiduo de los lugares que están de moda y que por ello son noticia' (pág. 262).

Hoy en día los anglicismos penetran a través de la publicidad, la televisión y la prensa, así como por los campos de la política internacional y de las tecnologías (informática y telecomunicaciones). El inglés como *lingua franca* va creciendo en boca de hablantes no nativos. Gimeno y Gimeno aportan el siguiente dato: la sustitución del español por el inglés en los Estados Unidos entre comunidades hispanas era de un 22 por 100 (5 millones de hablantes jóvenes) según censo de 1990. El *espanglish* no es una amalgama español e inglés, sino una fase terminal de la dinámica sustitutoria del español por el inglés.

F. Gimeno y M.<sup>a</sup> V. Gimeno concluyen su trabajo apuntando la necesidad de una auténtica política lingüística que impida esta sustitución del inglés por el español.

Estamos en presencia de un libro muy bien hecho. Se trata de una aportación seria dentro del campo de la sociolingüística y de la lingüística general. Una obra de conjunto. Los autores han realizado una investigación profunda y clara. Por doquier aparecen cuadros, figuras y porcentajes. Mi agradecimiento hacia ellos por todo lo que he aprendido con la lectura de este libro. F. Gimeno es uno de los máximos exponentes de la sociolingüística en nuestro país. El libro es un manual para el estudiante avezado y una puesta al día para el profesor universitario o de secundaria, además de una investigación bien realizada sobre el anglicismo léxico en la prensa en español de los Estados Unidos y de España. Mucho ofrece la editorial Cátedra a los autores con la publicación de esta obra y mucho es lo que F. Gimeno y M.<sup>a</sup> Victoria Gimeno aportan a la editorial Cátedra con esta monografía actual, atrayente y bien realizada.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO  
Universidad de Alicante

GÓMEZ TORREGO, LEONARDO, *Nuevo manual del español correcto (II)*, Madrid, Arco Libros, 2002, 398 págs.

Hace unos doce años Leonardo Gómez Torrego nos ofrecía dos exquisitos volúmenes, eminentemente útiles y prácticos, titulados *Manual del español correcto (I)* y *(II)*. Las sustanciales modificaciones que introdujo la Real Academia de la Lengua Española, que se plasmaron en la *Ortografía* (1999) y en el *Diccionario* (2001), exigían un examen detenido de esos dos libros. En el 2001, nuestro autor publica el *Nuevo manual del español correcto (I)* con ligeras modificaciones res-

pecto al primer volumen, y al año siguiente, 2002, nos brinda el segundo volumen, una versión revisada, corregida y muy aumentada del anterior.

La morfología y la sintaxis normativa articulan este *Nuevo manual del español correcto (II)*, al que se le ha añadido una parte teórica de gran calado. La estructura de los capítulos viene a ser la misma: disquisiciones sobre la categoría gramatical objeto de estudio, cuestiones normativas, particularidades de esa normativa y, para acabar, algunos ejercicios prácticos. La sistemática organización del material facilita enormemente la lectura y las remisiones. Los últimos capítulos, el de la concordancia y los anacolutos (págs. 757-803 y 805-825, respectivamente), no se ajustan a ese esquema, ya que tratan aspectos que involucran categorías gramaticales analizadas en los capítulos precedentes.

Como he señalado, la revisión del manual parte básicamente de las novedades más recientes de la Real Academia, complementadas con los juicios gramaticales del reformado y ampliado *Diccionario de uso* de María Moliner (1998) y del *Diccionario del español actual* de M. Seco, O. Andrés y G. Ramos (1999), así como de los corpus CREA y CORDE. Gómez Torrego ha aprovechado todo ese material de referencia para retocar el antiguo manual y enjuiciar las nuevas afirmaciones.

Aunque se parte siempre de la autoridad de los académicos y se aportan las incorporaciones de los últimos años, lo cierto es que no se adopta nunca una postura dogmática; siempre se explica, se aclara y se dan razones que justifican una u otra propuesta. Así, en el apartado sobre el género, tras comentar las novedades, el autor identifica ciertas particularidades del español de América (*bebé/bebe-beba*, pág. 103), señala usos de determinados sustantivos que pueden ser distintos de los aceptados (*el cortacésped/la cortacésped*, pág. 93), sugiere soluciones sobre las que la Academia no se pronuncia (*pinchaúvas*, pág. 93) y subraya sin reparo algunas incongruencias de la normativa, como admitir sólo la expresión masculina *abogado fiscal* cuando existe una entrada para la oposición *abogado/abogada*. En estos casos, Gómez Torrego apela siempre al sentido común y propone soluciones análogas, contraponiendo diferentes puntos de vista, lo que ciertamente es muy de agradecer. Y esa manera de acercarse a la gramática que ejemplifico aquí con el género es aplicable al resto de las categorías gramaticales.

Entre las novedades que ofrece el libro se encuentran además:

1. Un primer capítulo inédito dedicado a la morfología léxica, aspecto descuidado hasta ahora, ya que en la versión anterior sólo se había atendido a la morfología flexiva. Quizás hubiera sido útil distinguir aquí entre estos dos ámbitos de estudio, porque tal como figura en el índice da la impresión de que la morfología solo comprende la prefijación, la sufijación y la composición. A lo largo de 77 páginas (págs. 7-84), se explica qué es y qué estudia la morfología (págs. 7-9), se recoge la normativa sobre los prefijos (págs. 9-27), los sufijos (págs. 27-44) y las palabras compuestas (págs. 44-82), y, por último, se añaden unos ejercicios prácticos. De gran utilidad resulta este capítulo en una era en que todo son campañas *pro* o *contra* algo o en que los cargos se suceden, a veces, con tal rapidez que uno se convierte en *ex* antes de jurarlos.

2. La parte teórica del libro se ha ampliado con prodigalidad. ¿Era realmente necesario introducir tanta teoría? Para responder la pregunta debemos pensar en el destinatario. La primera versión era un manual dedicado especialmente al estudiante universitario que requería precisión gramatical y, por supuesto, al lector inquieto y preocupado por cuestiones lingüísticas. Desde ese punto de vista, se estructuró el volumen anterior en el que se insistía en cuestiones problemáticas y se añadían unos oportunos ejercicios complementarios. No cabe duda de que algunos capítulos del viejo manual, como el del género y el del número, precisaban ser desgarnados más detenidamente, como se ha hecho en la nueva versión. Pensando, pues, en el alumno de cursos superiores, se ha ampliado ahora el estudio a todas las categorías gramaticales, con lo que se incurre en una exageración, puesto que se tratan aspectos o se construyen taxonomías que éste conoce, debe conocer, sobradamente. Y ello da como resultado un manual temáticamente no tan ajustado, sino un híbrido entre un manual y una gramática. Entiendo que los aspectos teóricos del determinativo (págs. 234-262), la taxonomía pronominal (págs. 293-319), los usos rectos y desviados de algunas formas verbales (págs. 409-427), etc. podrían reducirse (no suprimirse) sin ningún problema. Por no hablar del uso del verbo *ser* o *estar* en función del adjetivo al que acompaña (págs. 211-224), las diferencias entre los tiempos y modos verbales (págs. 409-488), los paradigmas verbales de la primera, segunda y tercera conjugación (págs. 531-538) o la conjugación de los irregulares *ser* e *ir* (págs. 538-543), cuestiones todas ellas que el hablante nativo (no digo ya universitario) conoce por definición. Lo que contrasta con el uso específico de una terminología que requiere de una definición previa, como «adjetivo relacional», «intensificador complejo» o «estructura ecuacional». Si Gómez Torrego ha dedicado algunos apartados a esos aspectos consabidos por el hablante español, es porque, como él mismo afirma en el prólogo, pretende que el manual sea útil para el estudiante extranjero. Pero entonces aparece una nueva e inevitable incongruencia: es imposible que el hablante extranjero incapaz de distinguir entre *ser* y *estar* o de percibir los matices distintivos entre indicativo y subjuntivo pueda aprovechar el resto del libro. No obstante, cada capítulo está estructurado intencionadamente en dos partes: la teórica y la normativa; de tal forma que el lector, siempre que quiera, puede prescindir de las primeras partes y centrarse exclusivamente en las segundas.

3. Los ejercicios se han modificado, actualizado y ampliado, especialmente en el apartado del género (págs. 127-129), del número (págs. 160-162) y del adjetivo (págs. 229-231). Los ejemplos se han neutralizado temáticamente y han adquirido, digamos, atemporalidad, a diferencia del manual anterior donde se percibía un chocante apego por el fútbol, impropio de un marco académico como éste.

4. Las remisiones, claras y necesarias, evitan en la mayoría de los casos las repeticiones, aunque no siempre, pues es bien sabido que un aspecto gramatical puede estudiarse desde distintos puntos de vista. No resulta extraño así que los plurales de palabras compuestas aparezcan en el apartado de la composición morfológica (págs. 51-53) y en el del número (págs. 147-153). No obstante, es discutible, cuando me-

nos por su anómalo resultado, la creación de epígrafes cuyo único contenido es una remisión (págs. 729-730).

5. Otros aspectos puntuales:

- a) Hemos hablado de ampliación, pero también ha habido algún recorte gramatical con respecto al manual anterior, que en la nueva versión se echa de menos. Véase cómo ahora la compleja estructura de *preferir* y *ser preferible* se liquida en pocas líneas (págs. 181-182 y pág. 615).
- b) No se acaba de entender por qué en el apartado de «Otras locuciones preposicionales y otras construcciones con preposición» (págs. 730-739) se da entrada a expresiones incorrectas que han sido condenadas justo en el párrafo anterior, y que remiten a él: *a excepción de* y *\*a excepción hecha de* (pág. 731), *por horas* y *\*a horas* (pág. 732), *con el intento de* y *\*a intento de* (pág. 732), etc.
- c) Tengo mis dudas de que las referencias al español de América que salpican el manual colmen las expectativas del hablante hispanoamericano.
- d) No siempre son ajustadas las explicaciones en cuestiones de gramática comparativa. Así, al tratar del dequeísmo en Cataluña se señala que «puede deberse a la mezcla de la preposición *de* seguida de un infinitivo (normal con verbos de ‘decir’, ‘pedir’... en catalán) con la conjunción castellana *que* y el verbo en forma personal, que es la traducción correspondiente [...] Por otro lado, la expresión catalana ‘el fet que’, que en castellano es ‘el hecho *de que*’, puede influir, por ultracorrección, en algunos dequeísmos» (pág. 691). La explicación del queísmo y del dequeísmo en Cataluña es mucho más sencilla, no hay que recurrir a estructuras concretas. El «problema» del catalanohablante que utiliza el castellano es que carece de reglas precisas que justifiquen el uso o no de la preposición *de* delante de *que*, lo que pone de manifiesto la arbitrariedad de la gramática, puesto que en su lengua materna no existe dicha construcción. Eso es todo.

Para acabar, me gustaría añadir que esta reseña se hace desde el punto de vista de una profesora universitaria que utiliza como libro de texto obligatorio los dos manuales de Gómez Torrego desde su primera edición, y considera además que el *Manual del español correcto (II)* es imprescindible para estudiantes universitarios, profesores, traductores, periodistas... y, por supuesto, para cualquier persona con una mínima sensibilidad lingüística. A todos nos asaltan esas pequeñas o grandes dudas acerca de un determinado plural, una conjugación verbal poco frecuente o un régimen preposicional alternativo. De gran utilidad son las explicaciones sobre la normativa y su particularidad, los ejemplos y contraejemplos, las dudas más frecuentes y los errores más habituales que pueden aparecer en cualquiera de las categorías gramaticales que utilizamos comúnmente. De gran interés resultan, porque los diccionarios normativos no los recogen (posiblemente por su complejidad), los

apartados dedicados a los regímenes preposicionales o a los principios que rigen en la creación de comparativos y superlativos.

El libro se cierra con la preceptiva bibliografía básica y con un práctico índice de palabras y expresiones que permiten encontrar y disipar de inmediato cualquier duda. El nuevo manual se nos revela, pues, como una herramienta que debería ocupar un lugar preferente en todas las mesas de trabajo de los amantes de la lengua. Una vez más Gómez Torrego hace alarde de su maestría al hacer sencillo lo complejo y ameno lo arduo.

M.<sup>a</sup> TERESA JULIO  
Universitat de Vic

LÓPEZ MORALES, HUMBERTO, *Los españoles en Miami. Lengua y sociedad*, Miami, Ediciones Universal, 2003, 272 págs.

No importa el tipo de actividades —recreativas o instructivas— que se prefiera (cuando no se prefieren ambas), Miami ofrece muchas cosas para todos los gustos, todo en español, por supuesto, y todo impregnado de esencias y de remembranzas cubanas. Ningún cubano puede sentirse extranjero en ese ambiente, en esa atmósfera tan especial que se respira en la ciudad (pág. 211).

Hay una realidad palpable: el creciente número de hispanos que acuden a los Estados Unidos en busca de una mayor calidad de vida. Cubanos, puertorriqueños, mejicanos, etc., emigran a la poderosa y moderna nación para vivir una vida mejor. A estas razones de los hispanos, se suma, en el caso de los cubanos, otra más: el motivo político. Esas dos circunstancias nos explican la afluencia de cubanos a los Estados Unidos y la gran comunidad cubana existente. Miami es un destino geográfico cercano.

El libro de Humberto López Morales —exquisito, pormenorizado, rigurosísimo— nos habla de la realidad cubana en Miami (Florida) con un subtítulo muy indicador: *Lengua y sociedad*. Efectivamente, se manejan datos lingüísticos, datos sociales y datos lingüísticos con parámetros sociales. La obra consta de una introducción, cinco capítulos —algunos con apéndices—, conclusiones, referencias bibliográficas, índice de cuadros e índice de gráficas.

En la introducción López Morales nos pone en antecedente de cuál es el propósito del libro: todo lo relativo al «mantenimiento del español frente a su desplazamiento por el inglés» (pág. 13). El autor ofrece el panorama —al mínimo detalle— de dos lenguas en contacto —español e inglés— en la comunidad cubana de Miami.

La emigración cubana ha existido desde antiguo, pero el hecho de que haya una gran comunidad hoy en día en Miami se debe a las oleadas de cubanos desde finales

de diciembre de 1958. López Morales analiza por etapas la emigración de la Isla a los Estados Unidos: de 1959 a 1962; de 1965 a 1973, los «vuelos de la libertad»; 1980, el éxodo de Mariel; la década de los 90, los balseros.

Toda la obra está muy documentada y es muy rica en datos reales de todo tipo: la situación sobre los cubanos en Miami, su poder económico y político, la cohesión cultural, los medios de comunicación pública, teatro, música, cine, industria editorial, discografía hispánica, actividades populares, etc. Por ejemplo, el autor se refiere a la ordenanza del *English only*, impuesta en el condado de Dade en 1980 y derogada por el poder económico y político que habían adquirido los hispanos. Hoy este Condado es oficialmente bilingüe y bicultural, ya que en 1993 se revocó la medida. Esta situación es única hasta el momento en los Estados Unidos.

Para realizar el presente trabajo se tuvo en cuenta en la muestra los siguientes factores: lugar de nacimiento (Cuba o los Estados Unidos), generación y sexo/género. Para los nacidos en Cuba se atendió a la edad de llegada a tierra norteamericana: sujetos con 18 años o más, entre 17 y 7 años, 6 años o menos. Los informantes interrogados fueron 80. Se utilizaron cuestionarios, una escala tipo Lickert y entrevistas. La escala tipo Lickert tiene en consideración una serie de aseveraciones, positivas o negativas, ante las cuales el informante debe manifestar su aceptación o rechazo. Las entrevistas alcanzaron mucho tiempo de grabación pero sólo se tuvieron en cuenta 40 horas. Los materiales de los cuestionarios y de la escala tipo Lickert se codificaron y recibieron tratamiento estadístico. Se manejó el *Statistical Program for Social Sciences* (SPSS) para Windows, y la prueba C2 para la determinación del significado de los números. Se presentan los porcentajes, aunque, a veces, necesariamente, la media aritmética. De los 80 sujetos encuestados el 87.5% habían nacido en Cuba; el 12.5% en los Estados Unidos. De los primeros, el 64.3% llegaron con 18 años o más; el 25.7% entre 17 y 7 años; el 10% con un máximo de 6 años.

Una parcial conclusión del libro es el hecho de que las mujeres, en igualdad de escolarización de los hombres, sienten que el inglés es más prestigioso que su lengua española materna. El profesor López Morales, al respecto, indica lo siguiente: «existe ya una rica bibliografía sociolingüística que demuestra que las mujeres son más sensibles hacia aquellos fenómenos de habla que su comunidad considera más prestigiosos» (pág. 87).

La actitud de todos los informantes hacia el español, hayan venido de Cuba o hayan nacido en los Estados Unidos, es altamente positiva. Otra afirmación que se desprende de los análisis estadísticos de estas páginas es la siguiente: la actitud de los cubanos de Miami hacia el inglés no es, en general, demasiado positiva, pero hay una inclinación por el bilingüismo, «no se quiere el inglés solo, sino siempre en convivencia con el español» (pág. 117).

El autor analiza los ámbitos de uso del español en los hablantes: interactivos (la familia, el barrio, los vecinos, las actividades sociales, el círculo laboral, los estudios, las actividades religiosas, el ocio cultural, la lectura de libros, las canciones) y receptivas (los medios de comunicación: prensa, radio, televisión).

En relación a los anglicismos léxicos el autor estudia las transferencias léxicas, que pueden ser dos tipos: «préstamos» y «calcos». El total de préstamos léxicos es de 680, que constituye menos del 0.01%, proporción apenas anecdótica. Entre los anglicismos léxicos se sitúan los términos que copian exacta o ligeramente modificada la forma y el significado de la palabra inglesa: *badground* (*sic*), *file*, *marketing*, etc. Préstamo parcial: morfema de base inglés + elemento derivativo español, por ejemplo *liquiar* (*leak* 'goteo'), *printear* (*to print* 'imprimir'), *aprochar* (*to approach* 'acercarse'), etc. Préstamos híbridos —escasos en el corpus en el que se trabaja—: *manager general*, *dinero standing* y *compañía de retail*. Hay calcos o, lo que es lo mismo, traducciones literales de una lengua a otra: *retiro* (<*retirement*), *consumerismo* (<*consumerism*), *buldoza* (<*bulldozer*), etc. Existen también calcos aditivos que añaden un segundo significado a los términos españoles, es decir, extienden su significado original: *cortar* (<*to cut* 'separar'): 1. Cortar, 2. Separar. «Se hizo el bobo y lo cortaron de Champaignac Catholic High School» (pág. 177). Otros calcos adoptan el sentido de la palabra inglesa relegando el original del español: *ganga* (<*gang*) 'pandilla juvenil' (pág. 178).

Estamos ante un excelente trabajo de un tema de gran actualidad. Humberto López Morales investiga asuntos que interesan: cosas que suceden hoy en día. El español es una lengua muy importante en Miami dentro de una comunidad bilingüe y bicultural. Los cubanos en Miami tienen actitudes positivas hacia el bilingüismo, y en aquellos casos en que se enfrentan español e inglés por solitario, la actitud hacia la lengua española sube el doble. El manejo del inglés está condicionado por la lengua que hable el interlocutor o interlocutores. El cubano prefiere el español. Nuestra lengua en Miami se asienta también en los dominios públicos fuera del ámbito doméstico. Se ha mantenido la cubanidad. En Miami se habla español pero este español tiene que ser correcto. ¿Qué se entiende por correcto? Quiere decir un español sin contaminaciones del inglés.

A lo largo de todo el libro se ofrecen cuadros y porcentajes sobre infinidad de cuestiones siempre para cada uno de los grupos en que se ha dividido la muestra.

En el Gran Miami la lengua española no está ni mucho menos en decadencia. No hay síntoma alguno de ello. Los cubanos de esta comunidad tienen un español muy aceptable, sin apenas transferencias ni calcos. El español avanza en esa ciudad por dos razones: emotivas y prácticas. El mantenimiento de la cubanidad por un lado, y, por otro, los provechosos beneficios materiales que acarrea el hablar español en la zona. Miami quiere convertirse en el 2005 en sede definitiva del Área de Libre Comercio de las Américas, otra Bruselas. Esta alianza agruparía 34 naciones democráticas y un mercado potencial de 800 millones de personas. Miami, además, es centro turístico, centro continental de congresos, recibe una gran afluencia de visitantes hispanoamericanos y españoles. El español en Miami es de gran utilidad económica. La ciudad es un gran centro comercial, en ella se ejercen un gran número de actividades bancarias, servicios médicos y estéticos. Es un destino que entusiasma a todos los hispanoamericanos. Allí se han instalado empresas como Iberia,

Banco Santander Central Hispano y Bilbao Vizcaya Argentaria —dos colosos de esta industria con grandes depósitos de dinero de Iberoamérica—, Unión FENOSA, Seguros MAPFRE, etc. Miami es el cruce de caminos entre las dos Américas. En esta ciudad hay comodidad para hacer negocios en español. Entonces, «saber español es, entre otras cosas, un negocio y una fuente de trabajo» (pág. 229). Los hispanos que manejan los dos idiomas reciben sueldos superiores a los monolingües. Hay motivos para pensar que el futuro del español en Miami es muy halagüeño.

El libro de Humberto López Morales no atiende a conjeturas sino a hechos reales comprobados y demostrados. Presenta el número, el porcentaje numérico para cada cuestión. Se trata de una investigación pormenorizada, riquísima en datos y muy documentada. Repasa, a la vez, toda la bibliografía existente sobre cada aspecto concreto en el que se trabaja. El libro es clarificador, riguroso, metódico, analítico, precioso. Se trata de una obra excepcional. El profesor López Morales nos tiene acostumbrados a joyas como la que tenemos entre manos y en esta ocasión ha superado el listón.

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO  
Universidad de Alicante

MEDINA GUERRA, ANTONIA M. (coord.), *Lexicografía española*, presentación de Germán Colón, Barcelona, Ariel, colección Ariel Lingüística, 2003, 432 págs.

La profesora Antonia M. Medina Guerra, de la Universidad de Málaga, ha coordinado este proyecto editorial que aspira a abarcar, en dieciséis temas, el extenso panorama de nuestra lexicografía. Se puede observar que la labor de coordinación no se ha limitado a la simple recolección de trabajos y su disposición para la imprenta, sino a un plan de estructuración de la obra para que, al menos, no quedaran a un lado los principales capítulos que deberían someterse a consideración. Y en el plan se distinguen las siguientes partes: (1) «La lexicografía como disciplina lingüística»; (2) «La lexicografía española a través de la historia»; y (3) «La lexicografía didáctica». Por tanto, es evidente que ha existido algo así como unas pautas para la elaboración, por parte de los autores, de cada uno de los temas. Estos les han venido en mayor o menor medida impuestos. A pesar de que varios de los temas ya han sido tratados en otras publicaciones, la coordinadora ha preferido obviar esta circunstancia para posibilitar una mayor coherencia y sistematicidad en el resultado final. De ellas es también muestra las frecuentes remisiones a otros capítulos de los distintos temas.

La primera parte comprende cinco trabajos: (1) «La lexicografía como disciplina lingüística» (por Dolores Azorín Fernández); (2) «El diccionario y otros productos lexicográficos» (por Mar Campos Souto y José I. Pérez Pascual); (3) «La macroestructura del diccionario» (por María A. Castillo Carballo); (4) «La microes-

estructura del diccionario: las informaciones lexicográficas» (por Cecilio Garriga Escribano); y (5) «La microestructura del diccionario: la definición» (por Antonia M. Medina Guerra).

Mayor atención se le presta a las principales informaciones del diccionario que a los problemas teóricos de la lexicografía, pues a estos se le concede un solo trabajo, el de Dolores Azorín Fernández. La autora considera, como tarea preliminar, acotar los límites de la lexicografía «frente a otras disciplinas cercanas para determinar qué parcela le es propia y qué lugar ocupa dentro del complejo panorama en que hoy se escinden las ciencias del lenguaje». Y de ello se ocupa en las primeras y en las últimas páginas de su exposición. Pero no sólo desde fuera, también desde dentro hay que acotar la lexicografía. De ahí la aparición de otros términos, como «metalexicografía, diccionarística», etc. que sirven a determinados autores para distinguir en la lexicografía un componente teórico de otro práctico. Este último parece claro: la confección de diccionarios. Pero, ¿cuál sería el teórico? Azorín Fernández recoge al respecto las conocidas propuestas de Herbert E. Wiegand, Franz J. Hausmann, Bernard Quemada y José Á. Porto Dapena. Es un tema bastante complejo, aún sin resolver, y que, sin duda alguna, no puede restringirse a límites tan estrictos como los de la recensión de una obra como esta.

Del diccionario se ocupan los cuatro trabajos restantes. En primer lugar, en relación con otros productos lexicográficos, y cómo Mar Campos Souto y José I. Pérez Pascual ven necesario delimitar la extensión de los términos habituales para denominarlos: «diccionario, glosario, vocabulario». Aquí es donde se ensaya, de nuevo, una tipología de este tipo de obras. En esta ocasión son diez los parámetros de clasificación elegidos por los autores: (1) El número de lenguas. (2) El eje temporal. (3) El material léxico registrado. (4) La densidad de la microestructura. (5) El criterio purista. (6) Eje sintagmático / eje paradigmático. (7) La ordenación de las entradas. (8) La naturaleza pedagógica. (9) La extensión y formato del inventario; y (10) El soporte. En los trabajos donde se abordan los aspectos macro- y microestructurales del diccionario —y, dentro de estos últimos, especialmente la definición— se combinan tanto la descripción de dichos elementos, presentes en los diccionarios, como las propuestas metodológicas para su elaboración.

La segunda parte, la más extensa, consta de siete trabajos: (1) «Los inicios de la lexicografía española» (por Barbara Freifrau von Gemmingen). (2) «La lexicografía plurilingüe del español» (por Isabel Acero Durantez). (3) «Los comienzos de la lexicografía monolingüe» (por José R. Carriazo Ruiz y María J. Mancho Duque). (4) «Las obras lexicográficas de la Academia» (por Stefan Ruhstaller). (5) «La lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX» (por Juan M. García Platero). (6) «La lexicografía no académica en el siglo XX y principios del XXI» (por Edilberto Cruz Espejo). Y (7) «El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios» (por Cristina Gelpí Arroyo).

La descripción resulta exhaustiva, y en determinadas ocasiones alejada de las rutinas a las que estamos acostumbrados a leer los interesados por la historia de

nuestra lexicografía. Eso sí, quizás sea necesario profundizar, pensamos, en la necesidad de distinguir entre la historia del método y la historia de los productos resultantes de su aplicación. O lo que es lo mismo, entre la historia de la lexicografía y la historia de los diccionarios. Y es que hay una lexicografía que es actividad y otra resultado, ambas con el diccionario como fin último. Pero existe otra que abunda en un hecho externo, el historiográfico. La tradición española en la investigación lexicográfica se ha detenido bastante en cuestiones de esta índole. Pero hay que ir más allá del simple repaso de las obras, hay que indagar por los entresijos del diccionario y la aplicación del método que implica, es decir, el arte con que se elabora, así como su proyección en la realidad del momento.

Pensamos que en los autores ha estado siempre presente dicha distinción, lo que convierte a sus trabajos no en un simple repaso bibliográfico. Nos interesa destacar, curiosamente, lo más reciente de esta historia: la nueva lexicografía y los nuevos diccionarios. Así, el trabajo de Cristina Gelpí Arroyo no consiste en un simple listado de referencias electrónicas, eso sería lo más fácil, sino en toda una serie de reflexiones sobre el paso de los soportes tradicionales a los actuales y los logros y los peligros de los nuevos diccionarios, así como los planos de descripción de estas obras lexicográficas, que, aunque para algunos resulte sorprendente, no se alejan demasiado de los de las tradicionales.

La última parte, la más breve, comprende dos trabajos: (1) «La lexicografía didáctica» (por María A. Castillo Carballo y Juan M. García Platero); y (2) «El comentario lexicográfico: tres largos paseos por el laberinto del diccionario» (por José A. Pascual Rodríguez). En el primero, los autores analizan el diccionario en relación con los aspectos esenciales del maridaje entre la lexicografía y la enseñanza del idioma: los diccionarios escolares, las posibles actividades que en torno a ellos pueden desarrollarse en el aula, los diccionarios mono- y bilingües y su papel en el aula de lengua extranjera. Por último, José A. Pascual Rodríguez nos amplía, con el saber que lo caracteriza, la visión del diccionario y los problemas derivados de la práctica definicional. Esto último representa una ampliación de su trabajo sobre la coherencia en la obra lexicográfica<sup>1</sup>. La amplitud de miras —estimamos que necesaria— sigue siendo aquí la misma.

Para finalizar, hemos de decir que son varias las pistas que nos indican la posibilidad de considerar la obra que estamos reseñando como un manual. En aras de la coherencia y sistematicidad apuntadas al principio, es normal que se produzca la repetición de temas que ya han sido trabajados y difundidos en otras publicaciones. Dar una nómina de los mismos excede los objetivos de la reseña. De ahí las constantes referencias a los grandes de nuestra lexicografía. Además, la presencia de lecturas básicas —al inicio de cada una de las partes— y recomendadas —al final

---

<sup>1</sup> Cf. Pascual Rodríguez, J. A. 1996: «La coherencia en los diccionarios de uso», en Forgas Berdet, E. (coord.), *Léxico y diccionarios*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, págs. 167-198.

de cada uno de los capítulos— es una prueba del carácter divulgativo y didáctico que se le pretende conferir al texto. Por él hemos conocido numerosas novedades que en el campo de la lexicografía se están llevando a cabo, especialmente los proyectos de nuevos diccionarios. O también nuevos conceptos, algunos de los cuales nos sirven para parcelar los vastos dominios de la macroestructura. En concreto, la hiper- y la iconoestructura.

FRANCISCO M. CARRISCONDO ESQUIVEL  
Universidad de Málaga

MENDÍVIL GIRÓ, JOSÉ LUIS, *Gramática natural. La gramática generativa y la Tercera Cultura*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2003, 451 págs.

El programa de investigación chomskiano se articula, como es sabido, en torno a dos ejes que constituyen su «centro firme», invariable. Quienes trabajan en el marco de la lingüística chomskiana piensan, en primer lugar, que por encima de todo el lenguaje y las lenguas son objetos del mundo, propiedades, en concreto, del código genético de la especie y de las mentes de los individuos, respectivamente. Y sostienen, además, que las lenguas y la facultad del lenguaje, así concebidos, pueden y deben ser estudiados de la manera en que ciencias como la física, la química o la biología estudian el mundo material. Los dos ejes del pensamiento chomskiano quedan felizmente recogidos en la expresión «gramática natural» con la que el autor del libro que reseñamos se refiere a las concepciones y la práctica de la gramática generativa. La gramática generativa, afirma Mendívil Giró, es natural desde un punto de vista tanto sustantivo como metodológico: lo es porque investiga objetos del mundo (internos, eso sí, al individuo), y lo es también por la forma en que lo hace, adoptando el método hipotético-deductivo, descubriendo principios generales, proponiendo hipótesis falsables o aplicando sistemáticamente el criterio de simplicidad. Pues bien, el objetivo último, y declarado, de Mendívil Giró es precisamente vindicar la gramática natural, ahora que según parece no está tan de moda, y contribuir de este modo al advenimiento de la llamada «Tercera Cultura», el espacio interdisciplinar en el que convergen la cultura científica y la cultura humanística tradicionales.

No es tarea fácil resumir en unas pocas líneas el contenido de un libro denso y complejo, en el que a lo largo de más de cuatrocientas páginas se revisan con ojo crítico los fundamentos y los logros de la gramática generativa y se comentan profusamente las ideas de los enfoques «formalista-generativista» y «funcionalista-cognitivista» con respecto a cuestiones tan diversas como la modularidad, la tipología, el cambio lingüístico, la filogenia y la ontogenia del lenguaje o la relación entre las lenguas y la visión del mundo. En esta reseña, por ello, haremos hincapié únicamente en tres tesis fundamentales del libro de Mendívil Giró, que compartimos

sin reservas: (a) muchas de las objeciones formuladas contra la gramática generativa son fruto del prejuicio de que sólo es lícito concebir y estudiar las lenguas como objetos sociales, como vehículos de comunicación intersubjetiva, (b) disponemos en la actualidad de un buen número de pruebas empíricas internas y externas que nos hacen pensar que la gramática es un módulo mental independiente de otras capacidades cognitivas y (c) las aportaciones de la gramática generativa son hasta cierto punto compatibles con las de otras tradiciones gramaticales, como el funcionalismo o la lingüística cognitiva. Vayamos por partes.

Es larga la lista de las críticas que la Gramática Generativa ha recibido en el pasado y que sigue recibiendo hoy día. Se ha criticado, entre otras cosas, a esta corriente de la lingüística por basarse en idealizaciones ilegítimas, se le ha acusado de haber trazado una línea divisoria ficticia entre la competencia y la actuación lingüísticas, se le ha reprochado el hecho de que emplee la introspección como fuente de datos, se ha puesto en tela de juicio su carácter abstracto, alejado de los enunciados «reales», y se ha llegado incluso a sugerir que pretende elaborar una teoría general del lenguaje a partir de supuestos exclusivamente formalistas. En distintos apartados de su libro pasa revista Mendívil Giró a imputaciones como estas. Algunas son simples malentendidos. La gramática generativa, por poner un ejemplo, es una teoría de uno de los componentes del lenguaje (la gramática), y en modo alguno ha pretendido nunca convertirse en una teoría formal del lenguaje entendido este en toda su complejidad, algo que, evidentemente, no tiene sentido. Pero la mayoría de las críticas tiene otro origen. Proceden de la incompreensión, o lo que es aún peor, del rechazo apriorístico y doctrinario, de la idea de que las lenguas no son sólo códigos compartidos de naturaleza social, sino también y antes de nada, estados de la mente de los individuos que deben ser estudiados haciendo uso de las mismas estrategias metodológicas con que se estudian los objetos del mundo. Desde esta última perspectiva, las idealizaciones chomskianas, que están implícitas de hecho en las investigaciones gramaticales de todos los tiempos y tendencias, son plenamente legítimas: siguiendo el ejemplo de las ciencias naturales, sólo si se prescinde de factores no relevantes, y se toma en este caso como objeto de estudio un hablante-oyente ideal en una comunidad lingüística homogénea, se puede caracterizar con precisión las propiedades de la facultad del lenguaje y de las gramáticas mentales de los hablantes. Otro tanto cabe decir de la dicotomía competencia-actuación y del recurso a la introspección: ¿cómo no va a ser lícito establecer una clara distinción entre «saber una lengua» y «hablar una lengua», cómo no van ser pertinentes los juicios de aceptabilidad de los hablantes, cuando lo que se persigue es describir las propiedades de las gramáticas mentales de los individuos? (habida cuenta, además, de que nadie puede hablar una lengua que no conozca y que sólo los juicios de los hablantes pueden suplir las carencias de los corpus de enunciados). Cuando se cuestiona, por último, la naturaleza abstracta de los análisis de la gramática generativa se pasa por alto que la abstracción es uno de los rasgos definitorios de las explica-

ciones científicas y no se es consciente de que a esta rama de la lingüística no le interesa el estudio de los enunciados observables en sí mismos.

«Otro de los objetivos centrales del libro que el lector tiene entre las manos es proporcionar una visión fundamentada de la gramática considerada como módulo autónomo e independiente...», declara Mendívil Giró, quien revisa en varios capítulos las pruebas empíricas internas y externas que avalan esta idea. Las «pruebas internas» de que la gramática constituye un sistema cognitivo independiente de otras capacidades cognitivas y comunicativas de los seres humanos son ya bastante concluyentes por sí mismas: ningún otro sistema cognitivo tiene propiedades como la dependencia de la estructura, los principios del ligamiento o las condiciones sobre las extracciones, por poner tan solo algunos ejemplos significativos. Junto a pruebas internas como estas, son numerosas también las «pruebas externas». Entre estas últimas resultan especialmente relevantes para demostrar que dos capacidades cognitivas son independientes los casos de «disociaciones», en los que un individuo tiene deteriorada una determinada capacidad mientras conserva otra intacta. Como nos muestra Mendívil Giró, se han descrito casos de disociaciones entre el conocimiento gramatical y otras facultades mentales en las patologías del desarrollo (el caso de Genie por ejemplo), los trastornos del lenguaje producidos por una lesión (como el agramatismo) y las perturbaciones genéticas (la disfasia genética). Todas estas pruebas externas parecen inclinar la balanza, si bien aún no de manera definitiva, a favor de la idea de que la gramática constituye un dominio específico de la mente.

La tercera tesis que aparece de manera recurrente en el libro que estamos reseñando es que podría darse perfectamente el caso de que en algunos ámbitos hubiera una cierta división del trabajo entre los enfoques formalista-generativista y funcionalista-cognitivista, de manera que sus propuestas fueran, al menos en parte, complementarias. Valgan varios ejemplos como botón de muestra de esta actitud conciliadora. Al igual que autores como Frederick J. Newmeyer o Steven Pinker, a los que cita a menudo, Mendívil Giró es un «formalista moderado» y, con respecto en concreto a la tan debatida cuestión de la autonomía de la sintaxis, cree que esta hipótesis puede y debe mantenerse, siempre y cuando se adopte un punto de vista abierto. No encuentra, por tanto, contradicción alguna en afirmar que la gramática es, básicamente, un conjunto de principios y reglas formales y admitir al mismo tiempo que existen también factores funcionales externos, como la presión de la iconicidad y de la eficacia y la rapidez en el procesamiento, que tienen alguna incidencia en determinados aspectos de su diseño. Este reparto de tareas se podría extender al estudio de los universales lingüísticos: «...los trabajos tipológicos (en sus diversas orientaciones) y los generativistas están hasta cierto punto *condenados* a ser complementarios», vaticina Mendívil Giró, y concluye que «...es *muy probable* que haya algunos universales susceptibles de explicación interna y otros susceptibles de explicación externa», una idea que, por sorprendente que parezca, también sostiene, nos recuerda, estudiosos funcionalistas como Hyman o Comrie. Cabe incluso abordar el espinoso asunto del relativismo lingüístico con este mismo espíritu:

defender la independencia absoluta de la «forma lingüística» con respecto a la visión y la conceptualización del mundo no excluye en modo alguno que se reconozca que pueda haber, como propone la etnografía del habla, restricciones culturales y cognitivas que afectan a la construcción del «discurso». Finalmente, en la línea de lo que el propio Noam Chomsky piensa, Mendivil Giró expone un modelo de la evolución del lenguaje en dos fases que nos permite explicar la paradoja de que «haya una discontinuidad, un salto cualitativo en la dimensión formal del lenguaje, con una continuidad funcional en lo que respecta a la comunicación». Dicho proceso desdoblado es a grandes rasgos el siguiente: en un primer momento, determinadas propiedades del lenguaje humano, como la productividad o infinitud discreta, estaban vinculadas a otras capacidades, como el cálculo social o la navegación; más adelante, estas propiedades pasaron a utilizarse para pensar, hablar del mundo y comunicarnos, un cambio que, sin duda, trajo consigo claras ventajas adaptativas. Desde esta perspectiva, el lenguaje sería en esencia un caso de adaptación secundaria o exaltación, esto es, habría surgido como un efecto colateral del desarrollo de otras capacidades u órganos mentales.

No abundan en el mundo académico hispánico textos de lingüística como el de Mendivil Giró, en los que se combinen la claridad y el afán divulgador con la profundidad y el rigor. Menos habitual es aún que sus autores conozcan con detalle las propuestas que critican e intenten tender puentes entre teorías supuestamente antagónicas. Por su contenido, por su enfoque y su tono, es este un libro, hemos de confesar, que nos hubiera gustado escribir. Y ahora nos alegramos de no haberlo hecho, pues difícilmente el resultado hubiera sido tan bueno.

LUIS EGUREN

Universidad Autónoma de Madrid

MÜLLER, BODO, *Diccionario del Español Medieval*, Fascículo 21 *Albañal-Albudeca*, Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter, 2001. Fascículo 22 *Albufera-Alderredores*, Heidelberg, Universitätsverlag C. Winter, 2002.

En nota preliminar se nos dice que con la publicación del fascículo 20 se completó en noviembre del año 2000 el tomo II del *DEM*, el cual abarca el vocabulario comprendido entre los lemas *además* y *albañal*. El fascículo 21 da comienzo al tomo III, atrás queda ya analizada casi la mitad del léxico correspondiente a la letra A. Dicha letra comprende más de una sexta parte del léxico de la lengua medieval, una extensión considerable que se debe, por una parte, a la extraordinaria frecuencia de arabismos con el artículo *a(l)*- aglutinado y, por otra, a los numerosísimos dobles de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios que presentan, además de la forma de base, una variante derivada con prefijo *a-*.

La importancia del *DEM* dentro del marco de la investigación lexicológica y su relevancia para el avance de los estudios romances en general se ven acentuadas por el hecho de que una de cada cuatro palabras se ha registrado por primera vez; es el caso, por ejemplo, de *alben*. Además, para la mitad de las palabras se han presentado testimonios anteriores a los conocidos hasta la fecha; por ejemplo, *alcaz*. Al mismo tiempo, se han documentado funciones gramaticales, usos estilísticos y significados todavía no consignados en diccionarios históricos ni en estudios lexicológicos; es el caso de *alcanzar*.

A partir del fascículo 21 y en adelante; es decir, a partir del primer fascículo del tomo III, se introduce una modificación en lo referente a la concepción del *DEM*: reducir la microestructura de los artículos. Reducción dictada por la necesidad temporal, así como por el continuo aumento del número de obras analizadas. Manteniendo el propósito de ofrecer una información lexicológica lo más completa posible y en vista de la necesidad de un rápido avance de la publicación, se ha preferido, no sin cierto pesar, prescindir de los comentarios lingüísticos y de las referencias bibliográficas a partir del lema *alben*.

El *DEM* será en lo sucesivo esencialmente un diccionario descriptivo de la época medieval de la lengua, constituyendo una obra de primer nivel dentro del ámbito de la lexicografía histórica de las lenguas romances. El equipo encargado de su elaboración considera que las desventajas de la exclusión de informaciones histórico-etimológicas serán compensadas por un ritmo de publicación más intenso. De esta manera se busca responder a un interés legítimo actual: no sólo hispanistas, sino también estudiosos de otras ramas científicas se beneficiarán de una obra completa en un futuro cercano.

Al fascículo 21, el primero del tomo III, se le antepone un suplemento bibliográfico, dividido en a) Fuentes y b) Diccionarios, Vocabularios, Concordancias y Estudios léxicos, que garantizan y avalan la seriedad y credibilidad de la investigación llevada a cabo.

M.<sup>a</sup> AZUCENA PENAS IBÁÑEZ

LÓPEZ QUERO, SALVADOR, *El lenguaje de los chats*, Granada, Port-Royal Ediciones, Colección Lingüística, 2003, 78 págs.

El último trabajo de Salvador López Quero, profesor titular de la Universidad de Córdoba, continúa, por una parte, ciertos aspectos de los que anteriormente había tratado en sus obras *Comentarios lingüísticos de textos españoles* y *La atribución en español* (1997 y 2000, respectivamente, ambas editadas por Ediciones Port Royal), y por otra, abre una nueva vía de estudio en uno de los campos de la comunicación que más imprescindible resulta ya en este siglo: la comunicación electrónica por Internet, en tiempo real y en forma muy determinada por el procedimiento co-

loquialmente llamado «chateo». Por ello, *El lenguaje de los chats* es una investigación absolutamente novedosa que encuentra su más incontestable justificación en unas recientes palabras de D. Cristal que nos confirman que «estamos al borde de la mayor revolución del lenguaje que haya habido jamás». Se trata de un estudio dividido en nueve capítulos y condicionado por dos parámetros: el del subtítulo de la obra, *Aspectos gramaticales*, y el del material seleccionado para los comentarios, procedente —según se concreta en la «Introducción»— de los denominados «chats textuales» y no de los «visuales».

En la base de los comentarios de López Quero sobre los chats está la diferencia que éstos, en su calidad de conversación virtual, mantienen con el habla o conversación real. A esta cuestión está dedicado el capítulo 2.º, que en su brevedad contiene una tabla comparativa que concreta las diferencias en número de nueve, si bien las más significativas parecen ser las referidas al posible —pues los mismos lingüistas no llegan a un acuerdo— carácter «asincrónico» de la conversación virtual y a la estricta secuenciación que en ella sufren los turnos de habla respectivos. Ahora bien, el siguiente punto de discusión debiera tratar tales turnos conversacionales de los chats intentando situarlos en un estado intermedio o híbrido entre los registros oral y escrito. Para algunos autores —según se especifica en el capítulo 3.º— sería más correcto hablar de un nuevo género en el que, siguiendo la idea que G. Shank propuso en 1993, «lo real y lo escrito confluyen de una forma casi inseparable».

Se observa, pues, que estos tres primeros capítulos (págs. 7-15) constituyen los basamentos teóricos imprescindibles con los que acometer la investigación de los rasgos morfosintácticos de los chats. El título del capítulo 4.º, «Recursos morfosintácticos contextuales y expresivos, que compensan la falta de información extralingüística», da idea de por dónde va a discurrir la presentación de los hechos. Su lectura demuestra que se ha tratado de inventariar los procedimientos con los que el usuario de Internet transmite el conjunto de información no-verbal necesaria para mantener el intercambio comunicativo. De esta manera, con ejemplos concretos, con textos grabados en momentos de conexión real, se atiende a cuáles son los procedimientos que suministran «información lingüístico-auditiva», por un lado, e «información lingüístico-visual», por otro (véase, respectivamente, los apartados 4.1 y 4.2). El primer aspecto incide en los modos de compensar la ausencia de voz, que se manifiestan repitiendo en pantalla determinados fonemas (*adiosssssssssss, perrraaaaaaaaaa*), ciertas palabras o signos de puntuación, sin olvidar la expresividad conseguida con el uso de onomatopeyas e interjecciones. En cuanto al segundo, las referencias al espacio o situación se indican normalmente con marcas deícticas (*aquí, ahí, allí*); cierta intencionalidad «reafirmadota» del espacio deriva también del uso del pronombre *yo*; incluso se analizan, dentro de este apartado sobre la información lingüístico-visual, los enunciados que contienen «emotes», o sea, «acciones que el usuario enuncia para expresar lo que está haciendo, sintiendo o pensando» (pág. 33), y «emoticonos», entendidos como «representaciones gráficas

convencionales [...] que representan gestos faciales, transmiten emociones o sentimientos de los usuarios» (pág. 35).

Anotados los recursos morfosintácticos que se han ido esquematizando, siguen otros dos capítulos —de menor extensión— centrados en el diminutivo (págs. 37-40) y en el «principio de comodidad» (págs. 41-44), aunque a esta última cuestión se dedican posteriormente dos secciones que amplían, como veremos, ciertas consecuencias de éste. En esta línea, interesa destacar que los valores afectivos de varios morfemas diminutivos (estadísticamente, primero *-ito* y después *-illo*) se sobrepone a los nocionales en el lenguaje virtual, de modo semejante a lo que ocurre en el discurso estandarizado. Los ejemplos aportados demuestran nuevamente que tal afectividad se diversifica y puede connotar desde aprecio a sensualidad o incluso sugerencia sexual; menos frecuentes son los casos en que se impone una intención irónica —en textos con *-illo*— o un contenido nocional intensificador.

El principio de comodidad, que parece debe entenderse más bien como adaptación a la rapidez exigida por el canal electrónico, se explica a partir de las intervenciones que presentan elipsis (se citan la del verbo y la de preposición) y abreviación morfológica, a lo que el Dr. López Quero añade otros fenómenos de anómala concordancia improvisada o de aparición de signos matemáticos (muy usuales los símbolos  $x$  y  $+$ ) para sustituir a lexemas alternativos.

El hecho de que el tipo de lenguaje que se estudia sea primordialmente interactivo obliga a que la investigación atienda al conjunto de fórmulas expresivas que mantienen el fluido del canal, observándose que ese mantenimiento es una, la primera, consecuencia del principio de comodidad. Los datos se organizan en tres párrafos donde se exponen variadas fórmulas de saludo y despedida y se comentan detenidamente tres marcadores muy conocidos: *pues* (cuyo valor general es presentar «el miembro discursivo que introduce como un nuevo comentario»), *pero* (con diversas variantes a partir de su significado de conector contraargumentativo), y *bueno* (que en el texto de los chats se utiliza, sobre todo, como indicador de recepción del mensaje, como fórmula de cierre y para señalar el cambio de turno).

Pero el principio de comodidad tiene otras consecuencias que, según la información del capítulo 8.º, van a incidir en el sentido global del mensaje. El análisis pone de manifiesto la importancia de las «expresiones estereotipadas» (unas empleadas en la lengua coloquial desde hace tiempo y otras de incorporación más reciente) y el de la «creación léxica espontánea» (cuyo mecanismo permite ir deslizando en el texto de los chats palabras nuevas formadas mayoritariamente por el procedimiento de la derivación).

El lector descubrirá que se encuentra ante una obra aparentemente concisa pero, en realidad, abarcadora y profunda para la que el Dr. López Quero ha consultado hasta un centenar de referencias bibliográficas que en un buen número de casos no sólo están vinculadas con el estudio por sus aspectos lingüísticos sino, más en concreto, por su similitud temática: entre ellas pueden citarse —dejando atrás muchos artículos incluidos en volúmenes mayores— las de D. Crystal, *El lenguaje e Inter-*

net, 2001, de H. Rheingold, *The Virtual Community. Homesteading on the Electronic Frontier*, 1993, o de F. Yus, *Ciberpragmática*, 2001. Sin duda alguna, la obra del Dr. López Quero debe considerarse ya como una de las más interesantes publicadas recientemente, y no sólo por la seriedad y el rigor manifestados en la investigación, sino, principalmente, por haberla situado en la vanguardia del español de principios de este siglo, cuyo futuro se vislumbra mejor con las aportaciones gramaticales y expresivas que supone este libro. Su actualidad es innegable y esperable su vigencia prolongada, sobre todo teniendo en cuenta lo que el autor señala en sus «Consideraciones finales»: que la conversación virtual aumenta las posibilidades expresivas del idioma permitiendo, a la vez, una ampliación del contexto comunicativo que se hace necesaria para entender nuestro mundo. Con la lectura de este libro queda claro que —como se observa en la contraportada— «Internet es una fuerza social profundamente dinámica, capaz de transformar la forma en que nos comunicamos y el uso que hacemos del lenguaje».

ANTONIO MORENO AYORA

ROTH LI, GERTRAUDE, *Manchu. A Textbook for Reading Documents*, Hawai, Honolulu, University of Hawai'i Press, 2000, 409 págs.

En ocasiones la falta de manuales, no sólo en castellano, sino en cualquier lengua habitual, sea inglés, francés o alemán, ha frenado la formación de especialistas españoles en determinadas áreas de estudio. Otras veces el difícil acceso a dichas obras es quien la detiene, ya que es indispensable una especialización bibliográfica considerable de la cual no muchos fondos disponen. Este es el caso de la lengua manchú<sup>1</sup>, un idioma de incalculable valor cultural, con una importancia suma para sinólogos y orientalistas en general. Por desgracia, la tradición en lenguas centroasiáticas es prácticamente inexistente en España (cf. Bellerín 2000, Peyró García 2000).

Todo esto viene a colación porque recientemente ha sido publicado un magnífico manual que viene a solventar en cierto modo las carencias comentadas. Redactado en inglés por una de las mayores especialistas a nivel mundial de cultura y lingüística manchúes, esta introducción a la lengua constituye toda una novedad dentro del campo orientalista, falto de publicaciones pedagógicas. El hecho de que haya sido editado por la Universidad de Hawai, especializada en lenguas y culturas orientales, avala la calidad de este trabajo y abre a cualquiera la posibilidad de ad-

<sup>1</sup> Más correcto *mandžu* (*manju*), cuya etimología nos es desconocida. Se usó como etnónimo a partir de 1616, durante los enfrentamientos mantenidos por el emperador Nurhaçu (1559-1626), héroe y auténtico fundador del imperio manchú, contra el poderoso imperio chino.

quirirlo sin problemas, puesto que esta universidad dispone de un servicio de distribución magnífico.

El libro se divide en tres partes. La primera de ellas (págs. 3-30) está dedicada enteramente a la introducción, objetivos del libro, fuentes y bibliografía, una breve historia del pueblo manchú, pronunciación, características tipológicas de la lengua y escritura. Debe prestarse especial atención al aprendizaje del alfabeto manchú, no sólo por el bien de este curso, sino porque puede reutilizarse posteriormente en el estudio de otras lenguas centroasiáticas, como el mongol clásico o el buriato<sup>2</sup>. Ya en estas páginas iniciales se advierte que el conocimiento de la lengua china, además de ser necesario, complementa en gran medida la información que se suministra. Esto se ha hecho pensando en los sinólogos que recurran a este manual, dado que han de consultar con relativa frecuencia fuentes originales no sólo en manchú, sino en otras lenguas centroasiáticas. Sin embargo, no son ni mucho menos imprescindibles, y pueden obviarse, todas las notas que hacen referencia a lecturas o apuntes gramaticales relacionados con la lengua china<sup>3</sup>. Siempre pueden dejarse para una segunda lectura.

La segunda parte (págs. 31-313) se centra en el aprendizaje propiamente dicho de la lengua manchú. De forma progresiva y mediante el contacto directo con documentos reales, el alumno es introducido en el «exótico» mundo de la administración, historia o folclore manchúes. Al mismo tiempo da una visión amplia y completa de la historia de la lengua misma, ya que los textos pertenecen a distintas épocas: manchú estándar (una versión un tanto artificial, con textos revisados y corregidos con fines didácticos por el excelente profesor de Harvard Joseph Fletcher en 1968), ofreciendo narraciones del periodo Qianlong, documentos oficiales de finales del s. xvii hasta el xix, antiguo manchú (con una selección de textos de entre 1622 y 1636), y por último sibe contemporáneo (o simplemente xibo), único dialecto derivado del manchú clásico que sobrevive en la actualidad.

Cada uno de los textos está acompañado de una lección gramatical, caracterizada por la claridad de exposición y por la multitud de ejemplos y cuadros aclaratorios puestos en liza. Igualmente, está a disposición del alumno-lector la transliteración del texto a caracteres latinos así como un extenso vocabulario. Al final de la lección aparecen los inevitables ejercicios para poner en práctica todos los puntos tratados en páginas precedentes. Para ello se dan una serie de oraciones en manchú transliterado, que deben ser escritas de nuevo con el sistema manchú, para después traducirlas.

---

<sup>2</sup> Estos tres alfabetos, muy similares entre sí, derivan del sistema de escritura uigür (uigur, uyghur), heredero del sogdiano y este a su vez del arameo. El primer texto manchú escrito con el sistema mongol data de 1599, y con la dinastía Quing (1644-1912) se institucionalizó su uso en documentos oficiales.

<sup>3</sup> Sobre todo porque el tipo de lengua china que se exige (imperial, clásica o antigua) hace más complicado si cabe que el lector neófito posea alguna experiencia en el campo.

La tercera y última parte (págs. 315-408), tal y como reza el título *Study Aids* contiene apuntes suplementarios: una historia de carácter general para completar el panorama que se ha esbozado en los textos (que ningún lector debe pasar por alto) y en la introducción, las correspondientes traducciones, un resumen gramatical muy útil, información diversa (transliteración manchú de las sílabas chinas, orden alfabético seguido en los diccionarios y metodología para la búsqueda<sup>4</sup>, así como cuadros y notas de carácter histórico), una selección de materiales (diccionarios, gramáticas<sup>5</sup>, antologías y textos sueltos o volúmenes históricos), un índice con todos los puntos gramaticales estudiados y un vocabulario final manchú-inglés.

El objetivo final del libro, que no es otro que el de ofrecer una herramienta de estudio útil, actualizada y completa, se cumple a la perfección. De hecho, terminar este libro, habiendo realizado todas las traducciones y los ejercicios, supone adquirir unos conocimientos más que respetables sobre lengua y cultura manchúes. Si además el lector se siente animado y consigue igualmente interesarse por la cultura y lengua chinas, la utilidad que puede darse a este volumen es incalculable. Incluso se ofrece una lista de «tareas por hacer» (págs. 12-13) para aquel que se sienta animado y desee contribuir a la causa orientalista.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Bellerín, L. R., 2000: *Historia secreta de los mongoles*, Edición, notas y traducción a partir del manuscrito chino de Li Wentian cotejado con el mongol, Madrid, Miraguano Ediciones.
- Gabelentz, H. C. von der, 1832: *Éléments de la grammaire mandchoue*, Altenburg.
- Gorelova, L. M., 2002: *Manchu Grammar*, Handbuch der Orientalistik, Leiden, Brill.
- Harlez, C. de, 1884: *Manuel de la langue mandchoue (Grammaire, anthologie et lexique)*, París.
- Peeters, H., 1940: *Majurische Grammatik*, Pekín, Monumenta Serica, vol. V, págs. 349-418.
- Peyró, M., 2000: *Introducción a la lengua mongol (mongol jalja cirílico)*, Granada, Serie Granada Lingüística.
- Wylie, A., 1855: *Translation of the Ts'ing Wan K'e Mung, a Chinese Grammar of the Manchu Tartar Language*, Shanghai.

JOSÉ ANDRÉS ALONSO DE LA FUENTE  
Universidad Complutense de Madrid

<sup>4</sup> Sin unas notas previas, la consulta de un diccionario manchú puede convertirse en un auténtico calvario para un principiante.

<sup>5</sup> A las que podrían añadirse las clásicas, aunque un tanto desfasadas, de Gabelentz 1832, Wylie 1855, De Harlez 1884, Peeters 1940, y la más reciente pero igual de desaconsejable para el aprendizaje, Gorelova 2002.

SHEVOROSHKIN, VITALY y SIDWELL, PAUL (eds.), *Languages and their Speakers in Ancient Eurasia. Dedicated to Professor Aharon Dolgopolsky on his 70th Birthday*, Camberra, AHL Studies in the Science and History of Language 5, 2002. xviii + 269 págs.

Paul Sidwell, especialista en lenguas oceánicas (cf. Sidwell 2000, 2002) de la Australian National University, y Vitaly Shevoroshkin, anatolista sobradamente conocido ahora en la Universidad de Michigan, editan este volumen en honor al nostratista más importante en la actualidad, el profesor Aharon Dolgopolsky (Aron Borisovič Dolgopol'skij) con motivo de su setenta cumpleaños. Siguiendo el guión habitual, se trata de una colección de artículos, escritos algunos de ellos por alumnos del propio Dolgopol'skij, como Sergej Starostin, y donde el punto de encuentro es el estudio de las lenguas euroasiáticas, aplicando esta etiqueta euroasiática sólo en el ámbito geográfico.

El libro se abre con dos prólogos de los editores. Shevoroshkin (págs. v-ix), en un tono emotivo, esboza brevemente la vida académica de su compatriota y amigo Dolgopol'skij, con espacio para las anécdotas, para después hacer puntualizaciones sobre alguno de los trabajos presentados. Por su parte, Paul Sidwell (págs. x-xi), se muestra más escueto y conciso, destacando más los avatares de la edición que la problemática de la materia en cuestión. Siguen a los prólogos fotografías de algunos participantes (págs. xiii-xv) y el índice general (pág. xvii). Las contribuciones se organizan en tres grupos según su contenido: fonología y gramática (págs. 1-41), etimología (págs. 43-55) y léxico (págs. 57-257).

Los artículos sobre lingüística comparada y relaciones genéticas de larga distancia que aparecen en las dos primeras secciones son básicamente breves apuntes, en general muy especulativos, tal y como ocurre con el 90% de lo que se publica en este campo, a excepción del compuesto por Claude Boisson (págs. 19-41), que estudia ciertas similitudes morfológicas entre la lengua sumeria y el proto-nostrático en su versión clásica, es decir, la elaborada por Vladislav M. Illič-Svityč a principios de los años 60 del siglo pasado. Aunque por tradición el sumerio no se ha asociado a la «hipótesis nostrática», cada vez parece más evidente su filiación a dicha macro-familia, aun conociendo los problemas y limitaciones que entraña la utilización de esta lengua oriental debido a su parcial conocimiento.

Entrados en materia, Sergej Starostin (págs. 3-7) propone una correspondencia fonética nostrática para dos nuevos fonemas, \**d*<sup>v</sup> y \**g*<sup>v</sup>, y una reinterpretación de la teoría glotática ide., donde las tradicionales oclusivas sordas ahora son sordas aspiradas, las sonoras pasan a ser sordas (tensas) y las sonoras aspiradas a sonoras con un apéndice de aspiración opcional. La conjunción de ambas propuestas se refleja en el siguiente cuadro:

Indoeuropeo		Kartwélico		Altaico		Nostrático	
*t <sup>h</sup>	*k <sup>h</sup>	*t	*k	*t <sup>h</sup>	*k <sup>h</sup>	*t <sup>h</sup>	*k <sup>h</sup> (o *q <sup>h</sup> )
*t	*k	*t	*k	*t	*k	*t	*k
*d(h)	*g(h)	*d	*g	*d	*g	*d	*g
*t	*k	*d	*g	*t <sup>h</sup>	*k <sup>h</sup>	*d <sup>w</sup>	*g <sup>w</sup>

Simplemente con observar estas correspondencias se hacen evidentes los problemas metodológicos a los que se enfrenta esta propuesta: ¿cuál o cuáles son los contextos que determinan por ejemplo la primera y cuarta series en altaico?, ¿qué motiva el índice de labialidad nostrática de la cuarta serie?, ¿qué significa \*k<sup>h</sup> o \*q<sup>h</sup>? Las nueve etimologías que usa Starostin como evidencias no facilitan ni mucho menos la comprensión de esta idea. Sólo hay tres familias involucradas, la altaica (si es que puede denominarse «familia»), ide. y kartwélica, y de las nueve etimologías, siete son comparaciones bilaterales.

John R. Orr (págs. 9-11), en un artículo repleto de errores, concluye que el sufijo ide. \*-ter (¿y qué pasa con \*-tēr?), presente en formas de parentesco como \*mā-ter ‘madre’ (gr. μήτηρ, lat. *māter* y no *mater*, ai. *mātar-* y no *mātr*) o \*b<sup>h</sup>rā-ter ‘hermano’ y no \*brāter (gr. φρατήρ y no φράτηρ, lat. *frāter* y no *frater*, ai. *bhrātar-*), es fragmentable en \*-te-r, dada la secuencia lat. *soror*, ai. *svastra*, germ. \*swester (¿o \*swestar, cf. antiguo inglés *sweostor* ‘hermana’, con una \*-t- epentética desde \*swesr-, grado cero de un compuesto \*s(w)e- y \*esōr ‘mujer’?), y que su origen se encuentra en la términos de parentesco urálicos \*ājā, \*atja, \*atta ‘padre’, todos variantes dialectales de una única palabra según el autor. En Rédei 1988-91, pág. 22, sólo aparece la primera de estas formas, siendo de origen desconocido las restantes. Peter Michalove (págs. 13-17), hace una reflexión sobre las dificultades que ofrece la morfología nostrática (cf. Michalove 2002) para la reconstrucción de formas, atendiendo sobre todo a las diferentes características tipológicas de sus miembros.

La sección dedicada a la etimología comienza con la contribución del propio Aron Dolgopól’skij (págs. 45-50). Realmente no es más que una muestra de su próximo y anhelado diccionario de raíces nostráticas, ofreciendo tres entradas del mismo: \*qan/nṭV ‘parte delantera, frente’, \*tul[i][g]V ‘extender con un velo, atrapar o cazar con una red’ y \*ṭn/na/ä ‘lugar (se deriva como preposición *en* en algunas lenguas)’. No son ni mucho menos tres ejemplos significativos o relevantes y, puesto que este no es el lugar adecuado, no se harán mayores comentarios críticos al respecto. John Bengston (págs. 51-53) reconstruye una forma dene-caucásica \*x<sup>(w)</sup>owHV ‘boca, diente’, con la ayuda de material vasco (¡usando como fuente primaria Azkue 1905 y sin consultar referencias obligadas como Michelena 1961!), sino-tibetano, yeniseico y na-dene (cuya ortografía correcta debería ser *na-déné*). De nuevo sumamente especulativo, con «familias» que necesitan todavía incluso trabajo de campo (sino-tibetana) o una revisión radical de todo lo hecho hasta ahora (yeniseico o na-déné). Curiosamente, la única reconstrucción yeniseica corre a cargo de Sergej Starostin (Starostin 1982, Starostin y Ruhlen 1994), con una cantidad

de errores y problemas metodológicos que la hacen casi inutilizable. En el último artículo de esta sección Vladimir Terent'ev (pág. 55) reconstruye, utilizando únicamente material ide. y fino-ugrio, una raíz nostrática \*q'utV o \*k'utV para designar al dedo índice. El autor aporta un dato cultural importante con relevancia lingüística (el modo de contar en el noreste de Eurasia) y eso proporciona cierto interés al trabajo.

El tercer apartado, que ha sido denominado «Léxico», es en realidad una miscelánea con cabida para los trabajos más interesantes del homenaje. Harald Sverdrup, profesor de Ingeniería Química en la Universidad de Lund, presenta sendos artículos sobre la lengua picta (págs. 59-84), rética (págs. 85-114) y tartésica (págs. 115-41), éste último junto a Ramon Guardans. En todos prevalece la utilización constante de cuadros, ilustraciones y fotografías, todo encaminado a la mejor comprensión del texto y a su enriquecimiento. Son trabajos donde se siguen las líneas clásicas de investigación (se concluye por ejemplo que el rético pertenece al mismo grupo lingüístico que el etrusco y la lengua de la estela de Lemnos, aunque se intenta desacreditar la clásica concepción indoeuropea en cuanto al origen de las tres) y pueden constituir prontuarios ciertamente útiles. El estudio más largo corre a cargo de Vjačeslav Ivanov (págs. 143-234), que analiza las posibles relaciones existentes, a todos los niveles posibles, lingüísticos y culturales, entre las lenguas indo-europeas, norcaucásicas y hurro-urárticas. Destaca, aparte de la profundidad del tratado, la generosidad de notas a pie de página (405) y de referencias bibliográficas (29 págs.). La última contribución pertenece de nuevo a Claude Boisson (págs. 235-57), también con la lengua sumeria como protagonista. En esta ocasión se rastrea la etimología de algunas denominaciones equinas y caprinas: *udu* 'oveja, carnero', *maš* o *máš* (podría escribirse también *maš<sub>2</sub>*) 'cabrito, macho cabrío', *kir<sub>x</sub>* 'cordera (como femenino del término siguiente)' y *sila<sub>4</sub>* 'cordero', todos de origen extranjero según el autor.

El volumen pone punto y final con los pertinentes índices de autores, personalidades, temático, de lenguas y onomástico (págs. 259-69), elaborados por James Parkinson. Por desgracia se trata de índices en su mayoría incompletos e imprecisos para una obra que necesita de una buena herramienta de búsqueda, dada la cantidad de temas abordados.

Nos encontramos ante un homenaje atípico, en el que no se han tratado los campos de mayor interés del homenajeado. Sólo hay dos trabajos sobre nostratística y uno de ellos corre a cargo del propio Dolgopol'skij. Teniendo en cuenta la condición de especialista en lenguas afro-asiáticas, más concretamente semíticas (no en vano es profesor de hebreo en la Universidad de Haifa) y en menor grado cusitas, con una gran cantidad de publicaciones que lo avalan —cf. entre otras Dolgopolskij (1973, 1999)—, es incomprensible cómo ninguno de estos campos han sido tocados. Contrariamente, se abordan otros con los que en un principio Dolgopol'skij no está familiarizado, aunque estos puedan aceptarse de acuerdo al subtítulo del volumen.

Como conclusión, no queda más remedio que reconocer la poca utilidad del libro aquí reseñado. La mayoría de trabajos presentados son de escasa calidad lingüística, al menos tal y como han sido publicados, y aquellos que tienen cierto valor no dejan de ser repeticiones o adaptaciones de otros textos. En cualquier caso, el interesado en estas lindes investigadoras quizás encuentre atractivo en revisar y comprobar su nivel de conocimientos, escudriñando cada una de las líneas escritas y obteniendo sus propias conclusiones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Azkue, R. M., 1905: *Diccionario vasco-español-francés*, 2 vols., Bilbao.
- Dolgopól'skij, A., 1973: *Sravnitel'no-istoričeskaja fonetika kušitskix jazykov*, Moscú, Nauka.
- , 1999: *From Proto-Semitic to Hebrew: Phonology etymological approach in a Hamito-Semitic perspective*, Milán, Centro Studi Camito-Semitici.
- Michalove, P., 2002: «The Nostratic *Accusativ* en \*-mA: An Altaic Perspective», *Anthropological Linguistics* 44, 1, págs. 85-95.
- Michelena, L., 1961: *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.
- Rédei, K. (ed.), 1988-91: *Uralisches Etymologisches Wörterbuch*, 3 vols., Budapest, Akadémiai Kiadó.
- Sidwell, P., 2000: *Proto South Bahnaric: a reconstruction of a Mon-Khmer language of Indo-China*, Vol. 501, Camberra, Pacific Linguistics.
- , 2002: «Genetic classification of the Bahnaric languages: a comprehensive review», *Mon-Khmer Studies: A Journal of Southeast Asian Linguistics and Languages* 32, págs. 1-24.
- Starostin, S. y Ruhlen, M. 1994: «Proto-Yeniseian Reconstructions (after Starostin 1982), with extra-Yeniseian Comparisons», en Ruhlen, M. (ed.), *On the Origin of Languages. Studies in Linguistic Taxonomy*, Stanford, Stanford University Press, págs. 70-92.
- Starostin, S., 1982: «Praenisejskaja rekonstrukcija y vnešnie svjazi enisejskix jazykov», *Ketskij Sbornik*, págs. 144-237.

JOSÉ ANDRÉS ALONSO DE LA FUENTE  
 Universidad Complutense de Madrid